



73805

Quito a 25 de Septiembre del 2012

Señor
JAIME ARTURO MESIAS GUILLEN

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía **TERMO AMAZONAS S.A. TERMOZONAS**, en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, en reemplazo del señor Pablo Roberto Yopez Rojas quien fue removido de sus funciones. Esta gestión la desempeñara por el periodo de dos años

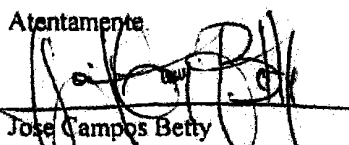
De conformidad al estatuto social, corresponde al **GERENTE GENERAL** de la empresa ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **TERMO AMAZONAS S.A. TERMOZONAS**.

TERMO AMAZONAS S.A. TERMOZONAS, se constituyo mediante escritura pública otorgada ante notario noveno del cantón Quito, encargado Dr. Juan Villacis Medina el ocho de Diciembre del año 2008, bajo número 4643 del Registro Mercantil tomo 139 siendo inscrita la compañía el 17 de Diciembre del 2008.

Los estatutos de la compañía **TERMO AMAZONAS S.A. TERMOZONAS**, se reformaron y codificaron mediante escritura pública otorgada ante el notario vigésimo noveno de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 23 de Marzo del 2011, legalmente aprobado por la superintendencia de compañías mediante resolución No. 2171 del 18 de mayo del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de Junio del 2011

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente


Jose Campos Betty
Secretario Ad-Hoc de la junta

En la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede, hoy 25 de septiembre del 2012


Jaime Arturo Mesías Guillen
C.I. 170935567-4



Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **14096** del Registro de

Nombramientos Tomo N° **143**

Quito, a **15 OCT 2012**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DR. JOSÉ M. BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LAGO AGRIO

El presente documento es conforme a la copia auténtica que se exhibió y Fe

